Muchala 2 de Septiembre, del 2003

SENOR DOCTOR RUPPO ANTONIO NAGUA SANCUEZ CIUDAD.

## DE MIS CONSIDERACIONES:

Por medio de la presente, me permito hacerle conocer que la Junta General de Socios, en sesion celebrada el 02 de Septiembre del 2003, resolvió designarlo PRESIDENTE, de la Companía CAMARONERAS DEL SUR ECUATORIANO CAMASURE CIA. LTDA, por un período de CINCO AÑOS; en el ejercició de su cargo ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial en ausencia temporal o definitivo del Gerente General, en las condiciones y con las facultudes que los Estatutos de la Compañía prescriben.

La compatita se constituyò mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público Segundo del cantón Machela, el 1 de Agosto de 1990, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del canton Machala, con el Nro. 374, anotado en el repertorio bajo el Nro. 736, de fecha 27 de Agosto de 1990, en acatamiento a la Resolución Nro. 90-6-2-1-0070, dictada por el señor Intendente de Compañías de Muchala.

ATENTAMENTE

SR. METOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA. SECRETARIO AD DIOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de La Compania CAMARONIRAS DEL SUR ECUATORIANO CAMASURE CIA. LTDA., promoto opereer y asumir fiel, cumplida y diligentemente mis tunciones. Machala 2 de Septiembre del 2003

DE RUFFO ANTONIO NACIUA SANCHEZ C C. # 070092250-3

Dirección: Tarqui 1530 entre Sucre y Ofmedo

Machala, 11 de Noviembre del 2.003

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MACHALA